



ACUERDO

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES HAGA UNA REVISIÓN SOBRE EL APROVECHAMIENTO OPTIMO DEL ESPACIO DEL JUZGADO CIVIL DE LA CIUDAD DE TECATE Y CEDA EL ESPACIO LOCALIZADO EN EL SEGUNDO PISO, ENTRANDO AL LADO IZQUIERDO DEL JUZGADO CIVIL, EL CUAL ESTA ASIGNADO A LA CONSEJERÍA DE LA JUDICATURA, PARA QUE SEA ASIGNADO COMO ÁREA DE USO COMÚN PARA LOS USUARIOS DEL JUZGADO.

APROBADO

NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. LEÍDO POR EL DIPUTADO ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

DIR. PRESIDENTA

DIP. SECRETARIA



RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS
14 NOV 2024
0

DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO.

HONORABLE ASAMBLEA:

El suscrito, Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros en representación del Partido Revolucionario Institucional, en la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como en lo dispuesto por los numerales 110, 114 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, hago uso de esta tribuna para presentar proposición con punto de acuerdo económico por la que el H. Poder Legislativo, respetuosamente envíe **EXHORTO AL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES “HAGA UNA REVISION SOBRE EL APROVECHAMIENTO OPTIMO DEL ESPACIO DEL JUZGADO CIVIL DE LA CIUDAD DE TECATE Y CEDA EL ESPACIO LOCALIZADO EN EL SEGUNDO PISO, ENTRANDO AL LADO IZQUIERDO DEL JUZGADO CIVIL, EL CUAL ESTA ASIGNADO A LA CONSEJERÍA DE LA JUDICATURA, PARA QUE SEA ASIGNADO COMO ÁREA DE USO COMÚN PARA LOS USUARIOS DEL JUZGADO”,** al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Desde que se integró el juzgado civil de primera instancia de Tecate, en el edificio sito en Paseo Del Águila, México 2 Supermanzana Km 104, Tecate, se asignó el área del lado izquierdo del segundo piso, para la consejería de la judicatura, sin embargo, a partir de la pandemia, el área cerró operaciones y no se ha vuelto a ocupar, quedando un área sustancialmente grande en desuso que podría aprovecharse para actividades diversas, por el diseño mismo del edificio, que cuenta con grandes espacios comunes, los cuales están en espacio abiertos bajo las inclemencias del tiempo.

El edificio que alberga las instalaciones del juzgado civil, juzgado penal, fiscalía, y otras, cuenta con áreas no utilizadas, que podrían albergar el espacio requerido por la consejería de la judicatura, sin embargo, áreas que puedan utilizar los usuarios no hay, ya que las anteriormente mencionadas no son de libre acceso, por lo que la solicitud que se hace ante esta honorable asamblea es una solicitud muy necesaria para los ciudadanos que requieren de servicios legales en el municipio de Tecate.





A lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, por tratarse de un asunto del interés público, como lo es la seguridad y el patrimonio de los ciudadanos en nuestro Estado, me permito someter a esta Honorable Asamblea la aprobación, con dispensa de trámite la siguiente:

PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO:

UNICO.- EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ENVÍE, EXHORTO AL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES "HAGA UNA REVISIÓN SOBRE EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DEL ESPACIO DEL JUZGADO CIVIL DE LA CIUDAD DE TECATE Y CEDA EL ESPACIO LOCALIZADO EN EL SEGUNDO PISO, ENTRANDO AL LADO IZQUIERDO DEL JUZGADO CIVIL, EL CUAL ESTA ASIGNADO A LA CONSEJERÍA DE LA JUDICATURA, PARA QUE SEA ASIGNADO COMO ÁREA DE USO COMÚN PARA LOS USUARIOS DEL JUZGADO".

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los días de su presentación.

ATENTAMENTE
JUNTOS POR EL BIEN DE TU FAMILIA.

ADRIAN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS
DIPUTADO DE LA XXV LEGISLATURA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA